EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. y FILIALES
Hechos Relevantes Consolidados 2013

De conformidad a las normas legales y reglamentarias vigentes, las Sociedades del Grupo durante el año 2013 informaron a la Superintendencia de Valores y Seguros, en calidad de hecho esencial o información relevante, lo siguiente:

Sociedad Matriz – Nextel Perú.

Por carta N°05 de fecha 4 de abril de 2013, se informó que en sesión de Directorio de 2 de abril de 2013 se acordó lo siguiente:

Entel y NII Holdings, firmaron un contrato para la adquisición de la operación de Nextel Perú en aproximadamente US$ 400 millones correspondiente al valor empresa.

El cierre del acuerdo está sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones por parte de Nextel Perú, lo que se estima debería ocurrir antes del término del presente año.

Nextel Perú es la tercera mayor compañía de telefonía móvil del vecino país, opera desde 1998 y tiene un muy buen posicionamiento en la atención del segmento de clientes empresas, y expectativas ciertas de crecimiento en el área de clientes personas.

La compra de Nextel Perú es un paso importante para ENTEL, puesto que constituye una inversión de largo plazo que se estima le posibilitará posicionarse como operador regional en un mercado muy atractivo como el peruano.

Dicha inversión permitirá complementar el abanico de servicios fijos, de transmisión de datos, TI y call center que el grupo Entel ya ofrece en Perú desde 2001.

La celebración del contrato no implica la constitución de garantías por parte de Entel y no existe ninguna relación de propiedad o de administración de parte de Entel con la sociedad vendedora.

Para cumplir con este compromiso, junto con la política de inversiones y financiamiento habitual de la compañía, el directorio de la empresa ha procedido a establecer provisoriamente una nueva política de dividendos para el ejercicio 2013 y siguientes, consistente en el reparto de hasta un 50% de las utilidades del ejercicio. De esta política se informará en la próxima junta ordinaria de accionistas a celebrarse el 25 de abril próximo.

En la negociación se contó por parte de Entel con la asesoría de Asset Chile en conjunto con BNP Paribas.

Sociedad Matriz - Citación Junta de Accionistas.

Por carta N°06 de fecha 4 de abril de 2013, se informó que en sesión de Directorio de 4 de abril de 2013 se acordó lo siguiente:

a.- Citar a Junta Ordinaria de accionistas a celebrarse el Jueves 25 de Abril de 2013, y cuya citación y demás antecedentes se le remitirán oportunamente a los accionistas y demás organismos conforme a la normativa legal; y

b.- Proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas distribuir de las utilidades del ejercicio un dividendo definitivo la suma de $ 375 por acción, a la cual se debe descontar la suma de $ 150 por acción correspondiente al dividendo provisorio que se repartiera en diciembre de 2012, restando en consecuencia por repartir un dividendo de $225 en la fecha a determinar por la Junta Ordinaria de Accionistas.

Sociedad Matriz - Aprobación Memoria 2012, distribución dividendo y otros.

Por carta N°07 de fecha 25 de abril de 2013, se informó que la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 25 de abril de 2013, acordó:

a.- Aprobar la Memoria, Balance y Estado de Resultados del ejercicio del 2012

b.- Distribuir como dividendo definitivo la suma de $375 por acción, equivalentes a un 53,0182% de la utilidad líquida del ejercicio. Respecto de este reparto, al descontar el dividendo provisorio definitivo de $150 pagado en diciembre de 2012, deja un saldo por pagar como dividendo definitivo de $225 por acción, el que se efectuará a contar del jueves 16 de mayo de 2013.

c.- Se aprobó la política de inversión y financiamiento, y se informó la política de dividendos.

d.- Se mantuvo la remuneración de los directores, la remuneración del Comité de directores que se aprobarán en la anterior Junta Ordinaria de Accionistas y se fijó el presupuesto anual del comité de directores, se aprobó la designación de auditores externos de la firma KMPG, se mantuvo la designación de inspectores de cuentas titulares y suplentes, se designó a los clasificadores de riesgos de Feller Rate (S&P) e ICR, se mantuvo la designación del diario El Mercurio de Santiago para la publicación de avisos sociales y se informaron las operaciones relacionadas.

Sociedad Matriz - Rectificación.

Por carta N°08 de fecha 26 de abril de 2013, se informó rectificación de hecho esencial N°7/25.4.2013.

La rectificación consiste en reemplazar a la clasificadora Feller Rate (S&P) por la clasificadora Fitch Ratings.

En consecuencia, las clasificadoras aprobadas por la Junta Ordinaria de Accionistas en su sesión del día jueves 25 de abril de 2013, fueron las clasificadoras Fitch Ratings e ICR (International Credit Rating), conforme a la propuesta del Directorio y a los antecedentes entregados a los señores accionistas.

Sociedad Matriz – Otros.

Por carta N°GG010.13 de fecha 22 de julio de 2013, se informó en calidad de hecho esencial o información relevante, lo siguiente:

a- Que el Directorio autorizó a participar a la sociedad filial Americatel Perú en la licitación de dos bandas nacionales de espectro 4G a realizarse en la ciudad de Lima de la República de Perú.

b.- Que dicha filial se adjudicó hoy uno de los dos bloques de 40 MHZ, que la autoridad peruana licitó para el desarrollo de 4G en la banda AWS en ese país, por el cuál ofreció US$105,5 millones.

Dicho espectro permitirá desarrollar servicios 4G de Internet de alta velocidad, los que se integrarán al resto de la oferta que el grupo Entel presta en Perú.

En el proceso de licitación que realizó el gobierno peruano a través de Proinversión participaron cuatro empresas.

Sociedad Matriz - Otros

Por carta N°11 del 19 de agosto de 2013, se informó que en sesión de Directorio de igual fecha se acordó lo siguiente:

Conforme a carta de 4 de abril de 2013, se informo como hecho esencial que ENTEL y NII Holdings, firmaron un contrato para la adquisición de la operación de Nextel Perú.

El cierre del acuerdo se encontraba sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones por parte de Nextel Perú, lo que se informó que debería ocurrir antes del término del presente año.

Nextel Perú, que se fundó en 1998, es la tercer mayor compañía de telefonía móvil en Perú, con una participación de mercado de aproximadamente 5,8% al cierre del primer semestre de 2013 y se desata por su buen posicionamiento en el segmento de empresas.

La compra de Nextel Perú es un paso importante para ENTEL, puesto que constituye una inversión de largo plazo que se estima le posibilitará posicionarse como operador global en un mercado muy atractivo como el peruano.

Dicha inversión permitirá complementar el abanico de servicios fijos, de transmisión de datos, TI y Call Center que el grupo Entel ya ofrece en Perú desde 2001.

Inicialmente los planes se concentrarán en robustecer la actual infraestructura de Nextel Perú, ampliar la red y aumentar la oferta de terminales y servicios para sus clientes. En una primera etapa se seguirá operando bajo el nombre Nextel Perú.

La operación no implica la constitución de garantías por parte de Entel y no existe ninguna relación de propiedad o de administración de parte de Entel con la sociedad vendedora.

Como información relevante, me permito informar que el día de hoy se efectuó el cierre de la operación de compra del 100% de las acciones de Nextel Perú y la toma de control de esa sociedad por parte de Entel.

El precio que se pagó por el 100% del capital accionario de Nextel Perú conforme a los términos del acuerdo fue la suma de MMUS$410,6 (cuatrocientos diez coma seis millones de dólares). Dentro de este valor se incluyen MMUS$26,7 (veintiséis coma siete millones de dólares)* correspondientes a saldos financieros netos positivos mantenidos en caja y otras inversiones en el mercado de capitales.

**De acuerdo a IFRS.*

Sociedad Matriz - Colocación de valores en mercados internacionales y/o nacionales

Por carta N°12 del 24 de octubre de 2013, se informo como hecho esencial lo siguiente:

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones realizó una exitosa colocación de bonos en el mercado internacional por US$1.000 millones (mil millones de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), operación que se materializó esta tarde en la ciudad de Nueva York.

La colocación de bonos 144A/RegS se realizó después de un road show internacional con potenciales inversionistas en Estados Unidos, Londres y América Latina.

Los bonos se colocaron en dólares, con un plazo de vencimiento promedio de 10 años y una tasa de colocación de 4,97%, que significó un spread de 2,45% por sobre el bono del tesoro equivalente a ese plazo.

Hubo una demanda de 4,5 veces el monto requerido por la empresa, con un precio indicativo inicial de 2,75%.

La emisión fue clasificada en Baa2 por Moody's y BBB+ S&P, con perspectiva estable. Los asesores financieros y agentes colocadores fueron HSBC y Citi.

Los recursos recaudados se destinarán en su totalidad al refinanciamiento de los pasivos existentes.

El bono se colocó en un 57% aproximadamente entre inversionistas institucionales de EE.UU, 19% de Europa y 13% de Chile, entre otros.

Sociedad Matriz - Reparto de utilidades (pago de dividendos)

Por carta N°13 de fecha 4 de Noviembre de 2013, se informó que en sesión de Directorio de 4 de noviembre de 2013 se acordó pagar un dividendo provisorio de $150 (ciento cincuenta pesos), por acción, a contar del jueves 12 de diciembre de 2013, con cargo a las utilidades acumuladas al tercer trimestre de este año.

El pago de dicho dividendo provisorio ascenderá a la suma total de M$35.478.554 (treinta y cinco mil cuatrocientos setenta y ocho millones quinientos cincuenta y cuatro mil pesos), representativa de un 30,54% de las utilidades acumuladas al tercer trimestre de 2013.